

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

BANCO DE ESPAÑA

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de a cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes a los de las monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que a la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda. Burgos 8 de Agosto de 1908.—El secretario, J. Monzón.

Doctor J. Rodríguez,

exinterno de las clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid), exalumno del Instituto Oftálmico y consultorio de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso. Consulta diaria: de once mañana a una tarde. SAN JUAN, NÚM. 61, 1.º

Dr. A. Carazo

Jeft de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once a una. Calera, número 13

Doctor J. Precioso

SUBINSPECTOR DE 2.ª DE SANIDAD MILITAR. Especialista de enfermedades del pecho e infecciosas. Consulta de diez de la mañana a dos de la tarde. Puebla, 23 duplicado, 3.º, núm. 8.

Petra Saiz, corsetera

ofrece sus servicios en la calle de las Calzadas, núm. 18, 2.º, y a domicilio.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 7.

Siempre vive con grandeza quien hecho a grandeza está.

Un ilustre político inglés dijo hace ya tiempo, hablando de España:

«España es un país que trata por todos los medios de arruinarse, pero que no puede realizar tan extraños deseos».

En efecto; si nos remontamos un poco en el curso de la Historia, pero sin necesidad de columbrar aquellos amplísimos y prodigiosos cauces de su áureo pasado de leyenda, en que el hélico laurel ceñiale dos mundos,

que su estandarte tremoló en Otumba, en San Quintín, Pertinope y Pavía...

sin necesidad de esto, repito, y ateniéndonos pura y exclusivamente a la observación de toda la zurrapa ó sedimento que ha ido dejando de treinta años acá el sistema económico de nuestros Gobiernos, es forzoso reconocer que entraña una gran verdad la frase del político inglés.

Y es que España atesora, por lo visto, recursos y fuerzas y energías admirables y asombrosas. De tal indole, ó de tal opulen-

cia, que le consiente el prodigio, el milagro casi de salir indemne, acaso con una mayor vitalidad, de todos los desastres, de todas las grandes crisis, de las tremendas pruebas por que ha pasado.

Cuando la catástrofe colonial, pensó todo el mundo—y los más esclarecidos economistas europeos lo insinuaron—que nuestra bancarrota era definitiva, que nuestro fin era inmediato, ó que nuestros acreedores en el extranjero, no pudiendo cobrar, impondrían con odiosos apremios nuestro desahucio. Pero España, en aquella desventurada ocasión, como en otras, no menos aciagas, tristes y dolorosas, interpuso un gallardo fiat lá—¡hágase!—y todo se hizo, con inevitables sacrificios y dolores, sí, pero con un orden y una normalidad tales, que suscitó una viva admiración en Europa, en el mundo entero.

Fué aquello tan duro, tan tremendo, que justificaba todos los temores. El más grande acierto de Villaverde consistió en desvanecerlos, en obrar sin alardes, pero en frustrar todo género de asechanzas, y poner de relieve lo que entonces parecía inverosímil: nuestra solvencia.

Y sobrecogidos aún del terror natural de aquella catástrofe tan estupenda, fuimos avanzando, enfermos de gravedad, primero; convalecientes, después, en el camino de nuestro crédito; pero iniciando, desde los primeros pasos, un progreso evidente que tuvo su corolario en un despertar de energías colectivas, al término de aquella marcha de heroicas, ardorosas y enormes resistencias.

El maravilloso resultado de aquel gigantesco esfuerzo, de aquel adunamiento de voluntades, fué, que en pocos meses recobramos nuestro nombre, nuestro crédito, que parecía punto menos que imposible reponer, y que a otras naciones, menos castigadas que la nuestra, les ha costado años y más años, asegurar ó restablecer.

Ahora se ha encargado el Gobierno del señor Maura de hacernos desandar lo andado. Ahí está, entre otras disposiciones económicas, que, por torpes ó absurdas, han sembrado indiscutibles aciertos políticos, el caramillo que el anciano capolar de nuestra Hacienda ha armado con los famosísimos discos de plata. ¡Pero no haya cuidado! En otra nación se habría armado la gorda, y el ministro y el Gobierno andarían de cabeza. En España no sucede, ni sucederá nunca tal. En otro país pensarían en el descrédito, en la ruina; aquí, no. Aquí somos ricos, y pensamos en ser ricos, hasta cuando tenemos la comodidad ó el honor de salir de casa sin camisa. ¡Somos así!

Pasará este zorongeo de los duros, que nos hace bailar el ministro de Hacienda... ¡y aquí no habrá pasado nada!

MENGHETA.

Revista femenil

Sumario de los dibujos que contiene el cuaderno de 1.º de Agosto de El Consultor de los bordados: Nombre de Juanita con ramo y enlace de C. T., para toallas de mano. Adorno con el nombre de Camilo para juego de cama. Letras para sábanas, fundas, manteles, servilletas y pañuelos. Escudos para juegos de mesa. Monogramas, enlaces, medallones y escudos para pañuelos y ropa interior.

Suplemento de dibujos picados.—Iniciales de diversos tamaños para sábanas, fundas y mantelerías y esquinas para pañuelos de bordado Richeliu.

Suplemento de labores.—Ancha puntilla de encaje de bolillos para juegos de cama. Bolsa de encaje de Bruges para ropa de noche. Ramitos para ligas y cubre bandejas. Purera y relojera para adorno de salón y comedor.

Suplemento iluminado.—Modelo de colcha de cama para bordar con sedas de colores y adornada de encaje inglés. Figura japonesa colorida para mantelerías y esencias, como en otras, no menos aciagas, tristes y dolorosas, interpuso un gallardo fiat lá—¡hágase!—y todo se hizo, con inevitables sacrificios y dolores, sí, pero con un orden y una normalidad tales, que suscitó una viva admiración en Europa, en el mundo entero.

Recomendamos a todos los centros de enseñanza de la mujer, la adquisición de tan ventajosa e ilustrada publicación.

Pídanse prospectos gratis en Barcelona, calle del Pino, 16, administración.

ANTAÜEN!

El pueblo sajón por excelencia, esa bella ciudad, que majestuosamente se yergue sobre los márgenes del caudaloso Elba y del silencioso Weisseritz; ese antiguo pueblo de humildes pescadores, que, devastado repetidas veces por cruentas luchas, ha llegado a transformarse en elegante población de más de 300.000 habitantes, y que, por las riquezas artísticas que atesora, recibe el sobrenombre de Florencia alemana, prepárase en estos días a recibir cariñosamente y colmar de agasajos a varios centenares de personas de ambos sexos, que, de todas las naciones y países, han de acudir a celebrar solemnemente el cuarto Congreso universal esperantista.

En la semana que comprende del 16 al 22 del actual, la ciudad de Dresde, para honrar a sus numerosos visitantes y honrándose a la vez a sí misma, engalanará sus principales calles, plazas y edificios con las banderas de todas las naciones del orbe, que aparecerán allí desplegadas, no en tono bélico, ni mirándose desdeñosamente, sino dirigiéndose mutuamente cariñosos bajo el influjo del estandarte verde con su estrella simbólica de fraternidad internacional.

Porque es bien sabido que los esperantistas, amantes todos ellos de la paz y del trabajo, respetuosos de las instituciones de todos los países, sumisos a las leyes y poderes constituidos, no llevan otro fin, al congregarse una vez al año, que disfrutar durante unos días de culto solaz y honesto esparcimiento, entablando entre sí afectuosas relaciones, mediante el ejercicio del idioma común auxiliar felizmente ideado por el doctor Zamenhof para que sirva de fácil instrumento de inteligencia y comprensión entre los distintos pueblos.

Vuelven después cada cual a sus hogares, encantados de cuanto han visto, satisfechos de cuanto han disfrutado; pero gozosos a la vez de regresar al lado de los suyos, para referirles minuciosamente los deliciosos incidentes de su ameno viaje, y á buen seguro que, para ello, no han de emplear ya la lengua internacional, sino su amado idioma ó dialecto nativo, aquel por el cual aprendie-

ron á orar á su Dios, amar á sus padres y respetar á sus semejantes.

Y luego, al hacer de nuevo su vida ordinaria y reanudar sus tareas habituales, no desperdiciarán, en sus horas de sosiego, cuantas ocasiones se les presenten de poder deleitarse con la lectura de las primicias literarias de sus autores nacionales predilectos. Porque el estudio y uso del Esperanto, como el cultivo de relaciones y amistades extranjeras, jamás pueden ser causa de que llegue á entibiarse ni sufrir menoscabo el más exquisito y acendrado patriotismo.

Allí, en Dresde, quedará sin duda acordado que el Congreso siguiente se verifique el año próximo venidero en España, y allí acaso quede también determinada, ó cuando menos propuesta, la población en donde tal acontecimiento habrá de tener lugar.

Es, pues, natural que los esperantistas españoles, deseados de hacer grata la estancia en nuestra idolatrada nación del crecido número de extranjeros que con tal motivo han de visitarnos; y afanosos también de que entonces, como siempre, el nombre sacrosanto de nuestra amada patria sea alabado aun por los extraños, se ocupen ahora con anhelante empeño en prepararse á aceptar esa contingencia.

Algunas ciudades importantes, entre las que se cuentan nada menos que Barcelona y San Sebastián, donde existen núcleos crecidos de entusiastas esperantistas, envían á Dresde dignísimos representantes, mensajeros de ofrecimientos muy estimables, para el caso de que alguna de esas poblaciones sea la preferida por los primates del esperantismo.

El Centro esperantista de Burgos sabe muy bien que, si la casualidad hiciera que esta querida ciudad fuese elegida para la celebración del 5.º Congreso internacional, tanto las corporaciones oficiales, como las autoridades, como las sociedades de todas clases y cuantos elementos valen y significan algo en la población, no habrían de escatimar medio alguno para que el suceso revistiera el mayor esplendor.

Saben también los esperantistas de Burgos que hay entre los extranjeros grandes deseos de conocer la vida interna de nuestro país, de observar de cerca nuestras costumbres, de admirar nuestros históricos monumentos, de escuchar las dulces sonoridades de nuestro lenguaje, y Burgos es acaso una de las ciudades españolas que ofrecen campo más franco para ese género de observaciones.

Bajo otro aspecto, y sirviéndonos de una frase vulgar, puede afirmarse que los esperantistas, que se congreguen en España, se hallarían en Burgos como en su propia casa; porque aquí muchos de ellos tienen ya amigos cariñosos, caras conocidas de personas con quienes corresponden y se entienden perfectamente.

Además este Centro, que, por el número de sus individuos, constituye hoy uno de los grupos esperantistas más nutridos de España, cuenta entre sus miembros varios que tienen bien probada su fé y perseverancia en el Esperanto.

Nada digamos del simpático fundador del Centro y presidente nato é indiscutible del mismo; pues sus trabajos, desvelos y aun sacrificios son de todos bien conocidos y por todos justamente apreciados.

Ni traigamos a cuento nombres de otras personas de Burgos, grandemente aficionadas al estudio del Esperanto, entre las cuales ocupan puesto de honor ilustrados jefes y oficiales de nuestro ejército, que, rindiendo culto á las letras, ennoblecen más aún la profesión de las armas.

Pero no dejaremos la pluma sin mencionar, aunque al hacerlo hagamos padecer su

modestia, á D. Rafael Mejorada, ayudante de Obras públicas, enfrascado de continuo en estudiar replanteos, trazar planos y cubicar desmontes y terraplenes, en quien nadie adivinaba un literato de mérito, y que, recientemente, impulsado por su amor, no sabemos si al idioma de Zamenhof ó á la interna idea del Esperanto, se nos ha revelado como escritor correcto y concienzudo, ganando en honrosa lid un premio en los últimos Juegos Florales de Burgos, y conquistando también, según informes de última hora, otro premio en el Certamen literario, científico y artístico que, con motivo del centenario de los gloriosos sitios, abrió en Zaragoza la comisión provincial de la Cruz Roja, pro kies notinda fakto mi sincere turnas al tiu kara samideano mian plej koran gratul-esprimon.

DRESDENA KONGRESANO N.º 857.

Burgos 8 de Agosto de 1908.

Crónicas provinciales

MIRANDA DE EBRO

Arrollado por un carro.—Fiestas.

En el inmediato pueblo de Pancorbó ha sido arrollado por un carro un niño de corta edad, llamado Antonio Tarín. Su estado es gravísimo.

Como en años anteriores se ha festejado solemnemente, en el balneario de Soborn, el día de la Virgen Blanca.

Hubo fuegos de artificio, bailes y otras diversiones.

BRIVIESCA

(POR TELEGRAMA)

Briviesca 5.—(11 h.)

Choque de un automovil y un coche.—Sin desgracias.

En la carretera de Oña ha sido atropellado por un automovil el coche de los Padres jesuitas.

El carruaje quedó destrozado, pero, afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

El corresponsal.

La moneda ilegítima

Recordamos á nuestros lectores que el próximo lunes comienza el plazo de 15 días para el canje de la moneda ilegítima.

Debemos hacer constar que no deben presentarse al canje, y circularán como legítimos, los duros de los años 1870 al 1875, inclusive, y 1880, 1887, 1895, 1896 y 1897, por no haberse acuñado en dichos años moneda ilegítima.

Representa esta moneda un total de 248 millones.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

A las 5'30 de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Amézaga, y actuando de secretario el señor Salvá. El acta de la anterior fué aprobada.

ORDEN DEL DIA

Quinto teniente alcalde

Corresponde nombrar quinto teniente alcalde, con motivo de la renuncia que de tal cargo hizo D. Pedro Martínez al ingresar en

El crimen del molino de Usor

El policía miraba como conocedor inteligente los delicados matices que la naturaleza ostentaba en su mágica paleta.

—¡Qué magnífico espectáculo!—exclamó.

—Magnífico y grandioso,—dijo el juez de instrucción, acabando la frase de su compañero.—Diríase que sientó usted deseos de volver á empuñar los pinceles.

El agente suspiró.

—No tengo el derecho de mezclarme en ciertos asuntos,—continuó el magistrado;—sin embargo, permítame usted que le comunique un pensamiento que me ha preocupado ya varias veces...

—Comprendo, señor juez; no se explica usted cómo un primer premio de Roma ha venido á caer en la policía.

El agente, antes de pronunciar estas palabras, había lanzado en torno suyo una mirada para cerciorarse de que podía hablar libremente en el sitio en que ambos se encontraban.

Este se hallaba bien escondido... Toda la montaña que partiendo de la orilla del

lago se elevaba á modo de anfiteatro, estaba desprovista de vegetación en quinientos ó seiscientos metro á la redonda y de ningún punto era posible acercarse á los dos interlocutores sin ser visto.

—Más tarde, señor juez,—prosiguió Luce, después de su rápida inspección,—referiré á usted mi lamentable historia; todo lo que puedo decirle hoy es que me hice agente por venganza. La ocasión no es á propósito para confidencias, pues ante todo hemos de pensar en nuestra seguridad.

—Ya sabe usted que le he cedido la dirección del asunto.

—Pues bien, vamos á partir inmediatamente... ¡si nos dejan! Cada hora que pasa es un siglo.

—Como usted quiera.

—He aquí lo que hemos de hacer: el camino que va á San Ramberto parte del castillo, pero no pasa por delante del molino; aproximémonos á las ruinas y luego maquinamente, como si paseáramos, tomaremos dicho camino. Apenas estemos fuera de la vista de nuestros enemigos, seguiremos á paso redoblado hasta el pueblo de San Martín de Val Reas y como una vez allí ya no corre usted ningún peligro, le dejaré continuar su marcha para volver á Usor, donde explicaré su partida del modo más natural del mundo.

—¿De qué manera?

—Suponiendo que mientras nos paseábamos hemos encontrado un peatón de telégrafos... El resto es fácil de adivinar.

—Si una noticia grave me ha obligado á dirigirme á Marsella ó á París.

—Usted no ha tenido tiempo de volver á avisar á los molineros y yo me he encargado de despedirle. Añadiré que su ausencia no puede durar más que cinco ó seis días.

—Sospecharán la verdad.

—Poco importa: la marcha de usted va á darme una fuerza inmensa, podré ir y venir á mi antojo, alquilar una barca en ese pueblo que se ve al otro extremo del lago y explorar las márgenes de este, bajo pretexto de pescar; en fin, seré dueño de la situación, pues repito que la ausencia de usted constituirá mi seguridad.

—Pues bien, marchemos.

Aparentando, por si eran observados, no haberse propuesto otra cosa que dar un simple paseo, pasaron por delante del castillo hablando de cosas indiferentes y se internaron poco á poco en la estrecha senda que conducía á la carretera de San Ramberto.

Al cabo de un cuarto de hora llegaron al bosque; en el instante en que iban á penetrar en él, tropezaron con toda una manada de jabalíes que salían de su cubil, y oyeron

á lo lejos los furiosos ladridos de los perros de Boiron.

Ambos se apartaron á un lado para dejar paso á los feroces animales.

—¿Es que crez el molinero ó que sus perros persiguen espontáneamente á los jabalíes?—preguntó el juez.

Antes que Luce hubiera tenido tiempo de contestar, oyóse en el bosque una voz que gritaba:

—¡Aquí, Brocar! ¡Aquí, Tayan!... Estos malditos perros van á hacerse despanzurrar.

Eran los dos Boiron que, con la escopeta en la mano, se entregaban á los placeres de la caza.

Se oyó un disparo y una de las fieras rodó por el camino.

—¡Bien tirado, muchacho!—exclamó la voz clara de Boiron.—Es un blanco de maestro.

Marçay y Luce se miraron palideciendo.

—El azar, ese gran enemigo de los planes mejor combinados, se declara contra nosotros,—dijo Marçay.—Los molineros van á descubrirnos y les chocará encontrarnos aquí.

—No creo en el azar.

—¿Qué quiere usted decir?

—Que hoy es día de trabajo, que el molino está lleno de sacos de grano y que los Boiron no tienen la costumbre de dejar co-

rrer inutilmente el agua por la presa para ir de caza.

—¿De modo que opina usted...?

—Que nuestros adversarios han sospechado algo.

—Pero después de todo,—dijo el magistrado con cierta impaciencia,—esas gentes no tienen el derecho de impedirnos que vayamos á donde nos plazca.

—No lo tienen, pero se lo tomarán.

—Eso es lo que veremos!

—¡Por Dios, señor juez, mucha prudencia, pues jugamos nuestra vida en este momento! Nada de violencias ó morismos antes de cinco minutos!

—¿Qué augurios tan siniestros!

—Estamos bajo las escopetas de los molineros.

—¿Cómo! Cree usted...

—Que si no nos presentamos y volvemos de buen grado al molino con ellos, los Boiron nos van á fusilar.

Marçay no tuvo tiempo de responder.

—¡Silencio!—añadió con rapidez el agente.—Acabo de ver asomar la cabeza de Froler por encima de los matorrales. Estamos guardados por arriba y por abajo. Los Boiron se acercaban lentamente, apoyándose en las ramas de la maleza, pues el bosque era muy escarpado en aquel punto.

la carrera judicial y fiscal, al concejal que mayor número de votos obtuvo en las elecciones, según lo determina el artículo 52 de la ley municipal.

En su consecuencia, la alcaldía dió posesión del cargo á D. Guillermo Arnaiz Vecino, quien hizo constar en acta que lo aceptaba sin perjuicio del acuerdo que pudiera recaer en el recurso de alzada que interpuso en su día ante el señor gobernador, respecto á la primera tenencia de alcaldía.

Casa de Socorro

A petición del señor Arregui queda sobre la mesa una proposición del señor Amézagaga, relativa á que se provea por oposición la plaza de practicante de la Casa de Socorro, en la vacante que existe por fallecimiento de D. Maximino Pardo.

Prácticas militares

Pasa á la comisión respectiva una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza, en virtud de petición formulada por el señor coronel del regimiento infantería de la Lealtad, solicitando permiso para que durante los meses de Agosto y Septiembre, puedan verificar prácticas de fortificación en la parte izquierda de la margen del río, comprendida entre el depósito de aguas del Campo de la Verdad y la fuente del paseo de la Quinta.

Cementerios

La Comisión de Cementerios emite informe favorable en las siguientes instancias, las cuales son aprobadas:

De D. Pedro Rojas, solicitando la compensación de un nicho, concediéndosele el número 61, sección 1.ª, de la galería de la Concepción, debiéndose ajustar á las condiciones establecidas.

De D. Ceferino Alonso, en nombre del Excmo. Cabildo Catedral, solicitando adquirir en propiedad un terreno en el cementerio de San José con objeto de construir un panteón, previo pago de 625 pesetas, que es el valor del terreno de 2.ª clase que se le concede.

De D.ª Asunción Díez, D. Julián Lacalle y D.ª María del Carmen y D.ª Pilar Rojí, solicitando también adquirir en propiedad varios nichos en el referido cementerio, previo pago de la cantidad correspondiente.

Gobierno

Se acuerda ceder á la Cámara de Comercio de esta ciudad los portafolios que haya sobrantes de los que se editaron con motivo del eclipse total de sol ocurrido en el año 1905, al objeto de repartirlos en el Congreso esperantista que en breve se celebrará en Dresde y preparar así el terreno para que el próximo tenga lugar en Burgos.

Una licencia

Se concede un mes de licencia al capitán señor Suso, para atender al restablecimiento de su salud.

Cuentas

Entre otras formuladas por distintas comisiones se aprobaron las siguientes: de don Celestino Azcona, Sres. Sucesores de Arnaiz, D. José Pérez, D. Rufino S. Gonzalo, D. José de la Morena, D. Saturnino Pérez, Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, D. Melchor Casado, D. Bruno Castrillo, D. Francisco García Lara, D. Nicolás Rodríguez, Sres. Hijos de Antonio Gil, D. José Asenjo, D. David Mercado, Sres. Hijos de Molines, D. Justo Martínez, Centro Católico, D. Pedro Martínez y Compañía de Aguas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se presenta una instancia de la señora viuda de Fournier, reclamando contra el curso abierto por el Ayuntamiento para la impresión de cédulas personales.

Pasa á la comisión.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fernández Cavada hace notar que la venida á Burgos de la «Unión de estudiantes franceses», constituye para nosotros un honor grande, y algo se debe hacer para significarles nuestro profundo agradecimiento.

En Francia—añade—se han instituido algunas cátedras de castellano, y no contentos con eso, se han organizado expediciones á nuestra nación para perfeccionarse más en aquellos estudios, estableciendo un cursillo en Burgos.

Así como el Instituto ha cedido galantemente sus locales y material de enseñanza á esos expedicionarios que tanto nos honran al elegir nuestra ciudad como punto más adecuado para el perfeccionamiento que se proponen en el estudio de la lengua castellana, también nosotros, como dueños que somos de la casa, debemos contribuir á que esos estudiosos jóvenes guarden de Burgos el más grato recuerdo.

Debemos dirigir un cariñoso y agradecidísimo saludo al insigne maestro D. Ernesto Mérimée, organizador infatigable de estas instructivas expediciones, y nombrar una comisión que vaya á saludar en nombre de la corporación y del pueblo á los estudiantes franceses.

Propone dicho capitular que se haga un obsequio al cuadro de profesores, de la importancia que permita el erario municipal, como recompensa á los muchos beneficios que en la ocasión presente reportan esos ilustrados catedráticos á la ciudad de Burgos.

Se les debe proporcionar á esos estudiantes todo género de facilidades para visitar nuestros monumentos artísticos, y á tal objeto nada mejor que celebrar con ellos previamente una conferencia, que pudiera ser en los mismos locales del Ayuntamiento, explicándoles lo que luego habrán de ver.

Por ejemplo, al visitar la Cartuja, encomendar la conferencia á una ilustradísima figura que allí hay, al hermano Tarín.

Al hacerlo á Huelgas y Hospital del Rey, encomendársela al no menos ilustrado sacerdote burgalés D. Amancio Rodríguez, y que en lo que al caso de la población se refiere, se encargarían los competentes señores Salvá y Gil y alguna otra persona cuyos conocimientos en estas materias pudieran utilizarse.

La alcaldía ofreció que las indicaciones

hechas por el señor Fernández Cavada se tendrán en cuenta y pasarán á una comisión que se encargue de llevarlas á la práctica.

—El señor Jiménez, refiriéndose á la pregunta que formuló en sesión anterior, sobre la cantidad recaudada con motivo de la última exposición de ganados, entendía que dicha cantidad habría ingresado en las arcas municipales, como es costumbre, pero luego ha podido enterarse de que las 371'50 pesetas recaudadas por tal concepto se han empleado, sin dar de ello conocimiento á la Corporación, en determinados gastos, tal como refrescos, etc.

Hace notar que la cantidad empleada otros años para cubrir tales atenciones era mucho más reducida, y quisiera que dichos gastos se justificasen con la correspondiente factura.

El señor Amézagaga le contesta, manifestando que sabe que este año las invitaciones se han extendido á mayor número de personas que los anteriores, y aun cuando no puede darle una constatación categórica, acaso esté justificado ese gasto por la razón que ha expuesto.

Como el señor Jiménez hiciera determinadas manifestaciones sobre el empleo de la referida cantidad, la presidencia le llama la atención para que se abstenga de hacer comentarios sobre este asunto.

El señor Hernán, como individuo de la comisión de Abastos, dice que una reciente desgracia de familia le ha impedido intervenir por algún tiempo en los asuntos de la comisión y desea que así conste en acta.

—El señor Navas interesa de la alcaldía que á la mayor brevedad, dé las oportunas órdenes á fin de proceder á la limpieza del depósito de aguas del Campo de la Verdad, donde no existe más que broza, con grave perjuicio de la salud pública.

El presidente de la comisión de Obras ofrece atender este ruego.

—El señor Cavada dice que la comisión de Obras no cuenta en la actualidad con el número de vocales necesario para despachar con la regularidad debida todos los asuntos á ella encomendados, lo cual ocurre también con otras comisiones, y propone su reorganización, sustituyendo con otros nuevos los vocales ausentes ó dimisionarios.

Pasa á la comisión.

—El señor Avila ruega que se proceda lo antes posible al arreglo del tejado de la escuela municipal de San Pedro de la Fuente, cuyo mal estado así lo reclama.

—El señor Amézagaga manifiesta que ha reconocido algunas alcantarillas, no todas, y ha podido notar que las del barrio Sur de la población se encuentran en perfecto estado, y que seguirá su reconocimiento para ver las que necesitan arreglarse.

Añade que para realizar estos trabajos se tropieza con algunas dificultades, toda vez que la corporación carece de los planos de todas ellas, los cuales son muy necesarios para encontrar con facilidad el punto donde aquéllas se encuentran.

Encarece dicho capitular la conveniencia de que, por el arquitecto municipal, se haga un plano de todas las alcantarillas construidas y al mismo se acompañe una memoria con los detalles necesarios.

El señor Fernández Cavada manifiesta que las alcantarillas á que él se refería en la sesión anterior, eran las construidas en la parte antigua de la ciudad, las cuales, como hace más tiempo que se hicieron, son las que hoy se encuentran en peor estado.

Añade que en ocasión de ser el alcalde propuso al Ayuntamiento la conveniencia de formar un plano y redactar una detallada Memoria de todas las alcantarillas, pero entonces se le contestó que se carecía de dinero y faltaba tiempo para llevar á cabo aquel estudio.

Termina diciendo que al acometerse de nuevo la empresa se puede utilizar aquel expediente que obra en el archivo municipal, tomando de él los datos que se consideren necesarios.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 6'30 de la tarde.

Comisión provincial

Sesión del día 8 de Agosto

Acuerdos adoptados: Quedar enterada del acuerdo tomado por la Comisión provincial de Santander, de dar el pésame á esta Diputación y á la familia de D. Bernardino Arroyo por el fallecimiento de este, levantar la sesión en señal de duelo, dedicarle una corona y presidir su entierro.

Aprobar una cuenta de 79 pesetas, presentada por D. Alfonso Vadillo. Informar al señor gobernador que procede de desestimar la reclamación de D. Deogracias Mañero, contra una providencia del alcalde de Roa, que dispuso entregarse á don Andrés López los efectos que le habria detenido por falta de pago del arbitrio á su introducción.

Idem idem del mismo, contra el fallo dictado por la Junta en un juicio administrativo que dispuso relevar á D. Andrés López del pago de 88'43 pesetas, que el señor Mañero le reclamaba por arbitrio de 8.813 kilos de ferretería que introdujo en Roa.

Reclamar de la Delegación de Hacienda los datos precisos, al objeto de formar el repartimiento del contingente provincial para 1909.

Entregar á D. Domingo Peña, vecino de Cuestahedo, la cartilla de 125 pesetas, impuesta á nombre de su hijo, fallecido, José Antonio, por haber nacido este el mismo día que el Príncipe de Asturias.

Aprobar el presupuesto de 1.182'25 pesetas, para la reposición de varios efectos inservibles en las habitaciones del señor gobernador, y designar al señor Val para intervenir los gastos.

Informar que procede hacer presente á D. Esteban Samaniego que acuda al Ayuntamiento y alcalde del Condado de Treviño con su pretensión de que se obligue á don Clemente Subijana á destruir una pared, construida en la vía pública.

Idem que debe estimarse un recurso de D. Nicasio Gallardo y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de San Juan del Monte, en que

se le obliga á quitar una valla con que ha cercado una finca de su propiedad.

Idem que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Andrés Corral, reclamando del Ayuntamiento de Bagedo la cantidad de 130 pesetas, por servicios que dice prestados al mismo.

Y aprobar la relación de las indemnizaciones devengadas en el mes de Julio por los empleados de la Dirección de carreteras.

Conferencias pedagógicas.

Esta mañana, á las once de la misma, han tenido lugar las conferencias pedagógicas, establecidas por las vigentes disposiciones.

Presidia la Mesa el Sr. Inspector, el que, en hermoso y elevado discurso, recomendó la necesidad de la instrucción y educación cívica y moral, abogando en sentidas frases, porque el ejemplo sea el primer medio de educación moral. Defiende asimismo el derecho de la mujer á recibir todas las enseñanzas del programa escolar, por el transcendental influjo que ejerce en el hogar, declarándose partidario del feminismo.

Durante el discurso, y al finalizar este, fue interrumpido por nutridos y merecidos aplausos. Los maestros asistentes, que eran cerca de doscientos, escucharon con recogimiento é interés los saludables consejos de quien, á la vez que jefe, es amigo cariñoso de todos sus subordinados.

También concurren varios maestros franceses, haciendo uso de la palabra monsieur Andrés Léca, de la Escuela superior de Montpellier, para dirigir cariñoso saludo á todos los maestros burgaleses.

El señor Torres, maestro de la graduada, aneja á la Normal superior, dió las gracias á los maestros franceses, suplicando remitiese efusivo saludo á todos sus compañeros, en nombre del magisterio burgalés.

Terminado tan brillante actó, todos los concurrentes firmaron para justificar su asistencia, que constituye nota favorable en la hoja profesional.

La corrida de mañana

Como no podía menos de suceder, la corrida de mañana da la empresa en honor de la Colonia Escolar Francesa, ha despertado tal animación que hoy se han vendido todos los palcos y gran número de localidades de preferencia.

Las burgalesas han respondido al llamamiento y sabemos que hay conjuración para asistir mañana de mantilla blanca y prendido á la española.

Hoy se han expuesto en el comercio de novedades de Jacinto y en el de Claudio Gutiérrez las banderillas de lujo y la riquísima casaca bordada en oro que lucirá mañana el caballero en plaza D. Mariano Ledesma, que ha llegado en el correo de hoy.

Esta noche llegarán D. Isidro Grané y las cuadrillas de Punteret y Dominguito.

La plaza está concluyendo de adornarse y el ruedo preparado por el señor Echevarría es una verdadera obra de arte.

Que los toros salgan con la bravura que es de esperar y la corrida será un acontecimiento.

BORRÁS.

NOTICIAS

Según leemos en la prensa profesional de Salamanca, en una conferencia pedagógica han presentado varios maestros algunos trabajos manuales en barro, los cuales son muestras enviadas por el colegio de Santo Tomás, establecido en Burgos, que dirige el ilustrado y celoso maestro D. Tomás Esteban Vadillo.

Dichos trabajos han sido elogiadísimos, pues revelan los adelantos pedagógicos en nuestra provincia.

El señor Vadillo ha sido muy felicitado, y nosotros unimos nuestra enhorabuena.

Consulta de niños del Dr. Andrio, Lain-Calvo, 61. De II á I.

Ha salido para San Sebastián, acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado ingeniero D. Jaime Petit.

Leemos en El Líbano, de Salamanca: «El Instituto de Burgos ha encargado á nuestro querido compañero el director de El Líbano D. Martín D. Berrueta, una conferencia dedicada á los profesores y alumnos de la Universidad de Toulouse (Francia), que han llegado á la capital de Castilla la Vieja con objeto de perfeccionarse en el castellano».

El Emmo. Sr. Cardenal Aguirre celebrará Ordenes generales en Calahorra el día 6 de Septiembre.

Ayer llegaron á Burgos los sobrinos del presidente del Consejo de ministros doña Emilia y D. Honorio Valentin Gamazo.

Esta tarde en el rápido han salido para Bilbao.

Se encuentra en esta ciudad, acompañado de su hija, el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina señor Solano, hermano del digno delegado de Hacienda de esta provincia D. Alvaro.

Han correspondido á Burgos, para que sean repartidas entre las familias más necesitadas de los pueblos de la provincia, que sufrieron los efectos de los temporales, 20.000 pesetas, del crédito de 800.000 votado en Cortes.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hoy ha marchado á Teruel, á cuyo go-

bierno civil ha sido destinado, nuestro amigo D. Ernesto Calderón, que prestaba sus servicios en el de esta provincia.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amigos, como fuera su deseo, lo hace desde las columnas del DIARIO.

Por tener sus ganados pastando en terrenos vedados, la guardia civil ha denunciado á Simón Sáez Martínez, vecino de Argote.

Ha sido denunciado Rufino Villarán, vecino de Villacomparada de Rueda, por haber sido sorprendido (dormido en un carro, en la carretera de Cereceda á Laredo, marchando el vehículo con el farol apagado.

Procedente de Madrid ha llegado á Castildelgado el señor conde de Casullio Fiel.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Cada día son más aplaudidos los músicos que forman el trío «Les Guillot», por la acertada interpretación que dan á las piezas musicales que ejecutan con sus raros instrumentos.

Mañana domingo, presentarán el trío regional valenciano, con los trajes típicos del país.

Esta tarde ha pasado por Burgos en automóvil, con dirección á Briviesca, la excelentísima señora condesa viuda del Val.

Programa de las obras que ejecutará en el Espolón esta noche, de nueve á once, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª El capitán, pasodoble, Lapuerta.
 - 2.ª Los cazadores, vals descriptivo, Sellenik.
 - 3.ª Escenas pintorescas: núm. 2, bailable; núm. 3, angelus; núm. 1, marcha, Massenot.
 - 4.ª Tosca, gran fantasía de la ópera, Puccini.
 - 5.ª La baturrica, jota, Echegoyen.
- Mañana amenizará el paseo del Espolón la banda de la Lealtad interpretando el siguiente programa:
- 1.ª Pasodoble, Saludo á Francia, Escobés.
 - 2.ª The Deep Blue Leos, polka de flautín, Breveer.
 - 3.ª Poema sinfónico El Corpus en Burgos, Iglesias.
 - 4.ª Serenata-pascalle de Los camarones, Valverde.
 - 5.ª Gran jota de La bruja, Chapi.

IDELMÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

A las diez de la noche del día 5 del actual, se declaró un incendio en dos pajares del pueblo de Urquiza, propiedad de los vecinos del mismo Hilarión Martín, Ramón Mena y Tomás Martín, quemándose toda la yerba que en ellos había y el tejado.

Pudo conseguirse que el fuego no se propagara á los edificios inmediatos.

Las pérdidas se valúan en dos mil pesetas, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

El siniestro se cree casual.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Higinia Gutiérrez, de 25 años, herida contusa en la región frontal.

Pablo Alonso, de 7, herida contusa en la región parietal izquierda, por un golpe que le dió otro muchacho.

Francisco Cantero, de 29, á quien le fué extraída una piedra del ojo derecho.

Brigida Serna, de 30, extracción de tres astillas del dedo pulgar de la mano derecha.

Carmen Fernandez, de 5, extracción de un botón de la fosa nasal izquierda.

Por acuerdo del señor delegado de Hacienda, ha sido agregado á la Tesorería, el oficial de la Inspección D. Amalio Gutiérrez de la Vega, quien desde esta fecha cesa en el servicio de investigación de las contribuciones é impuestos.

Con el fin de evitar al público molestias innecesarias y reclamaciones, nos ruega el señor representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia participemos que ni esta representación, ni sus administraciones subalternas están encargadas de verificar el canje de la moneda ilegítima de 5 pesetas, á pesar de lo que en este sentido se ha dicho con carácter general en varios periódicos.

El dentista señor Hurtado pasará en Burgos todo el mes de Agosto, dedicándose á sus trabajos profesionales, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, pral. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Los señores hijos de Manzanedo, propietarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela la que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

SALCHICHÓN

de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojes de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono, Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado.

Punta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim, 21, El Buen Gusto Teléfono 105.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Todos los trabajos hechos en la nueva fotografía artística A B C, son otros tantos que recomendamos la casa. San Juan, 49, 1.º

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los

métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana)

Por fin la Negrina corona, betunes líquidos negros y de color, han resuelto el problema de la conservación del calzado, por sus buenas cualidades.

Venta: droguerías y zapaterías.

LOS BAÑOS generales ó locales, preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón, son eficacísimos en el tratamiento de las dermatosis de carácter artrítico y herpético. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

Quites

SANTOS DE MAÑANA.—San Secundino, San Justo, San Pastor, San Román, San Rústico y San Domingo.

El lunes.—San Lorenzo, Santas Basa y Paula.

Santa Lorenzo el Real.—Jubileo circular de la Cuarenta Horas.

Día 9.—A las nueve de la mañana, exposición del Santísimo Sacramento y misa solemne. A las seis de la tarde santo rosario, novena, sermón, estación, motete y reserva, predicando el Sr. D. Miguel de la Puente.

El lunes, 10, fiesta principal.—A las nueve de la mañana misa conventual.

A las diez y media, misa solemne con orquesta en la que se expondrá S. D. M. y hará el panegirico del Santo el Sr. D. Augusto Benito Vadillo, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

A las seis de la tarde, segundas vísperas del Santo titular, santo rosario, novena, estación, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia y sermón.

En los días de la octava habrá misa cantada á las nueve.

San Lesmes.—Novena de San Roque, á las seis y media de la tarde.

San Gil.—Novena de San Roque, á las ocho de la mañana.

Carmen.—Función mensual de la Archicofrades Teresiana.

Por la mañana, á las seis y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón, cuarto de hora de oración, reserva y bendición.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Providencia, aprobando el expediente de renistro de las minas «Bebé» y «Carritos», en Atapuerca y Rubena.

Otra, declarando caducado el expediente de la mina «Conchitas», en Cubillo.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Delegación de Hacienda.—Circular, sobre persecución del contrabando de cerillas.

Audiencia.—Jurados del partido de Salas de los Infantes para 1909.

Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 10.

Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Ignacio Valdererra, sobre hurto; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Dr. Alvaro; procurador, Gutiérrez; letador del Lic. Pérez Navarro.

Abastes

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 12 bueyes, 10 terneras, 52 carneros, 19 cerdos y un cerdo.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Circular anunciando celebración de Ordenes.—Constitución Apostólica sobre la Curia Romana.—Decreto elevando á rito doble de 2.ª clase la fiesta de los Dolores de la Sma. V. M.—Necrología.—Lista de oblacones para la Misa jubilar de Su Santidad.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Juan Notorio, D. Federico Sehurman, D. Valentín Mata, D. Pelayo Prados y D. José Canals.

Hotel Paris.—D. José Milán, D.ª Concepción García Geramendi y hermana, señor Parán, monsier y madame Iresler, D. Rafael Sanchez y familia y señor conde de Casa-Segovia.

Hotel Norte.—R. P. Velazquez Yose, D. Bernardino Fernandez, Mr. Lyluain Van-Ubien, Sr. Carrizo y señora, D. Hipólito Ibañez, D. Leonardo Cancio y D. Sergio Diaz.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Pedro Miguel Bueno, 64 años, Santa Clara 17; Ana Ruiz Portugal, 2 años, Santa Agueda 36; Paula Gallo Ibeas, 77 años, Casa provincial.

Nacimientos.—María Luisa Sopena Ibañez, Aurora Maté González, Salvador González Comin, María Nieves Saiz Ariznavarreta.

Matrimonios.—D. Aurelio Mazo Lobo, con doña María Santos Santa María, mañana á las once en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 695; á las tres de la tarde, 694'2

Temperaturas: máxima sol 29º; máxima sombra 21'2; mínima sombra, 10'9

Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 8.—En el mercado de hoy han registrado los siguientes precios:

Mocho á 48 y 1/2 y 49 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 47 y 48 los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 24 rs. los 32 kilos.

Yeros á 36 rs. los 44 kilos. Entraron 100 fanegas. Harina de primera á 18 rs. arroba y de segunda á 17.

En el de ganados de ayer entraron 17 vacas, 123 bueyes sueltos, 16 terneras, 582 carneros y 61 ovejas.

